



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

### Nota

**Número:**

**Referencia:** Falta de pago: Inminente corte de servicios en Centros Atómicos y parada de obra CAREM - RA 10 y Plan de Medicina Nuclear // EX-2024-30505654- -APN-GACOYA#CNEA

**A:** Eduardo Javier Rodriguez Chirillo (SE#MEC),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica, a fin de comunicarle tenga a bien tener en consideración las urgentes necesidades de pago que esta institución presenta a la fecha y proceder a su pronto pago ante el paro de servicios y obras.

Dicha situación fue descripta parcialmente en NO-2024-27808164-APN-CNEA#MEC. A la fecha, esta Comisión no ha recibido pagos de deuda generada en el ejercicio 2024, a excepción de sueldos y becas. Con deudas que se arrastran desde diciembre del 2023, se ha producido una situación de corte en la cadena de pagos CNEA por casi tres meses, forzando toda situación financiera de los pequeños proveedores de servicios en los centros atómicos y regionales, como también en los constructores de nuestras principales obras estratégicas para el sector nuclear argentino, como son nuestras principales iniciativas de inversión: Reactor Argentino -CAREM (el segundo SMR - reactor modular pequeño por sus siglas en inglés- más avanzado en su construcción en el mundo), Reactor Multipropósito -RA10 (con un 85% de ejecución física) y Medicina Nuclear, donde el principal beneficiario es INVAP S.A. y NASA.

Por esta razón, y ante la situación financiera insostenible, es que los gerentes a mi cargo me han comunicado el **corte de obra en CAREM y RA10 a partir del lunes 25 de marzo próximo.**

En lo correspondiente al proyecto RA-10, según NO-2024-29348648-APN-GARAM#CNEA, acumula una deuda vencida por 4.484.921.874 pesos correspondiente a certificados de los meses de diciembre 2023 y enero 2024 de los contratistas INVAP S.E, GDCI S. A., Consulper S.A., Bridge Hydrogen y otros. Por lo que, ante el impacto de esta situación en la cadena de pagos a proveedores y subcontratistas y a sus respectivos operarios, se comenzará a implementar, a partir del próximo lunes 25 un proceso de parada de obra. La construcción del Reactor RA-10 se encuentra hoy en el máximo nivel histórico de actividad, con todos los frentes de trabajo desplegados, completando hitos (como es el tanque reflector construido por INVAP SA) para su finalización dentro del plazo establecido en el cronograma vigente (31-07-2025).

La instalación del RA-10 asegurará el autoabastecimiento de radioisótopos de uso médico, contando con capacidad para atender buena parte de la demanda de América Latina. Consolidará las capacidades para desarrollos tecnológicos de punta en la industria nuclear y convencional, y abrirá un nuevo horizonte de investigaciones en ciencias básicas y aplicaciones basadas en el uso de técnicas neutrónicas avanzadas.

El RA-10 está desarrollado íntegramente en Argentina. La CNEA e INVAP trabajan en forma conjunta en la construcción con un aporte de más del 80% de empresas e instituciones locales en tecnología y servicios asociados.

En el caso del proyecto CAREM, según NO-2024-30002379-APN-GACAEM#CNEA, Con la entrada en vigencia del Decreto 215/2024 (DECTO-2024-215-APN-PTE) nos vemos impedidos de efectuar pagos a las contratistas del Proyecto, los cuales eran canalizados a través del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL PROYECTO CAREM. Como consecuencia de lo mencionado, al día de la fecha la deuda con los proveedores asciende a 2.550.156.419,33 pesos, al mismo tiempo en el día de la fecha vencen otros 189.279.710,10 pesos y al 27 del corriente mes 904.276.371,96 pesos más, totalizando una deuda de 3.643.712.501,39 pesos. En el transcurso de las últimas semanas del mes, se informará a los proveedores sobre posibles retrasos en los pagos de facturas, en consonancia con el decreto mencionado, lo cual generará la paralización de servicios, obras y contratos. Es esencial subrayar que mientras no se designen firmantes desde el Ministerio de Economía, el Banco de la Nación Argentina no procesará ningún pago.

Es importante aclarar que lo correspondiente a Medicina Nuclear, cuyo contratista también es INVAP S.A., se encuentra en la misma situación con posibilidades de cortes de obra.

Estos proyectos reafirman el lugar de Argentina como referente mundial en tecnología nuclear.

Además, los Centros Atómicos, Sede Central y Regionales de esta Comisión también presentan imposibilidad de pago en servicios básicos y esenciales con posibilidad de cortes en el servicio eléctrico, de gas, agua, limpieza, mantenimiento y servicio médico, entre otros a partir de la próxima semana.

Asimismo, como se mencionó en la Nota mencionada, La EMPRESA NEUQUINA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA SE. (ENSI S.E.), comenzó con medidas de fuerza ante la falta de transferencias y el atraso en el pago de la nómina salarial, generando el reclamo de los trabajadores, manifestando suspensión de tareas y cortes en la localidad de Arroyito -Provincia de Neuquen.

Finalmente, por la parte económica, en lo que refiere a los créditos vigentes del Presupuesto 2024 prórroga, vale aclarar que esta Comisión ha realizado una evaluación sobre sus necesidades en tres escenarios distintos de baja, media y óptima, que serán comunicados a la brevedad por la urgencia que amerita la falta de crédito que se presenta ya en el segundo trimestre.

Sin otro particular saluda atte.